



## Informe de Seguimiento del Plan de Mejora

### Máster Universitario en Ingeniería Acústica por la Universidad de Cádiz

#### 1. ÁMBITO NORMATIVO

El artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dispone que con la implantación de las enseñanzas correspondientes a los títulos oficiales, los órganos de evaluación que la Ley de las comunidades autónomas determinen, llevarán a cabo el seguimiento del cumplimiento del proyecto contenido en el plan de estudios verificado por el Consejo de Universidades.

La Agencia Andaluza del Conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andaluza de la Ciencia y el Conocimiento, tiene atribuidas las competencias de evaluación y acreditación de las actividades universitarias. La Agencia Andaluza del Conocimiento, a través de la Dirección de Evaluación y Acreditación, ha establecido los criterios y directrices necesarios para la valoración del seguimiento que las universidades realizan sobre los títulos.

La Comisión de Seguimiento de Rama designada por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento, formada por expertos en la materia, que actúan en régimen de independencia y autonomía, es la competente para evaluar el seguimiento de la implantación de los títulos oficiales de Andalucía.

#### 2. OBJETO DEL INFORME

La Universidad de Cádiz, solicita la evaluación para el seguimiento tras la renovación de la acreditación del:

ID ministerio	4314325
Denominación del Título	Máster Universitario en Ingeniería Acústica
Universidad	Universidad de Cádiz
Centro/s	Escuela Superior de Ingeniería, Escuela Internacional de Posgrado
Universidad/es participante/s	Universidad de Granada
Rama de Conocimiento	Ingeniería y Arquitectura

#### 3. CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN

La Comisión de Seguimiento de la rama correspondiente emite este informe como resultado de la evaluación del Plan de mejora de la titulación oficial arriba mencionada. Esta evaluación se ha llevado a cabo tomando como base el plan de mejora del Título para la convocatoria 2018/2019 y según el procedimiento establecido por la DEVA

#### 4. MOTIVACIÓN

##### 4.1 Analizado el plan de mejora, se consideran resueltas las siguientes recomendaciones:

Las evidencias aportadas en el presente informe no permiten valorar como completamente resueltas las recomendaciones y acciones asociadas. Ya sea porque no se ha alcanzado el objetivo propuesto o porque las evidencias aportadas son insuficientes como para valorar su nivel de logro alcanzado. El Plan de Mejora debe operativizar su esfuerzo mostrando los avances en la consecución de las mejoras propuestas con evidencias.

##### 4.2 Se muestra a continuación las recomendaciones que se consideran no resueltas. En algún caso la recomendación puede haber sido reformulada a la vista de la información analizada por la comisión y el resultado de la valoración de las distintas acciones de mejora propuestas.

**Origen:** Informe Renovación de la Acreditación

**Año:** 2017

**Criterio:** 2. Sistema de garantía interna de calidad

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 11:** Se recomienda realizar encuestas de satisfacción a todos los colectivos implicados en el Título (alumnado, profesorado, egresados/as y empleadores/as), incluyendo el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas, los valores medios y la desviación típica

**Justificación:** Los responsables del título no han dado respuesta completa a la recomendación puesto que no han incluido en las encuestas a todos los colectivos implicados (profesores y empleadores). Las acciones de mejora son adecuadas pero faltan algunas acciones adicionales en cuanto a egresados y empleadores.

**Acción de Mejora 1:** Realizar encuestas de satisfacción a todos los colectivos implicados en el Título, es decir, incluir al PAS, empleadores y egresados. Incrementar la tasa de respuesta de las encuestas.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Acción de Mejora 2:** Incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas explícitamente en futuros informes.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Informe Renovación de la Acreditación

**Año:** 2017

**Criterio:** 2. Sistema de garantía interna de calidad

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 12:** Se recomienda incluir en las encuestas de satisfacción algunos aspectos como la satisfacción con las prácticas, con los tutores de las mismas, con el TFM, con la movilidad o con la orientación académica y profesional.

**Justificación:** En las evidencias enviadas no aparecen en las encuestas los aspectos recomendados (satisfacción con las prácticas, con los tutores, etc), por lo que no se puede dar por resuelta la recomendación con la realización de la acción de mejora propuesta.

**Acción de Mejora 1:** Incluir en las encuestas a los alumnos cuestiones relacionadas con su grado de satisfacción con los servicios de orientación académica y profesional y TFM.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Informe Renovación de la Acreditación

**Año:** 2017

**Criterio:** 2. Sistema de garantía interna de calidad

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 13:** Se recomienda incluir acciones concretas e indicadores de resultados a alcanzar cuando se establezcan los objetivos de los planes de mejora.

**Justificación:** El acceso a documentos del estudio son complejas de acceder.

[https://gestdocsgic.uca.es/detalle\\_seguimiento/?curso=1920&titulacion=38&pro=12](https://gestdocsgic.uca.es/detalle_seguimiento/?curso=1920&titulacion=38&pro=12).

Se ha buscado infructuosamente el documento de la evidencia "Plan de Mejora del Informe de Alegaciones y Respuestas" por lo que no se ha podido valorar la implantación de la acción.

La acción de mejora 2 no resulta adecuada pues es relativa a la modificación del modelo de la CGC de la UCA "RSGC-P14-01-M Autoinforme para el seguimiento del Título", al cual sí se ha tenido acceso.

**Acción de Mejora 1:** Incorporar acciones concretas e indicadores de resultados en el Plan de Mejora del Informe de Alegaciones y Respuestas

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Acción de Mejora 2:** Modificar el modelo RSGC-P14-01 ¿Autoinforme para el seguimiento del Título¿ para acciones concretas e indicadores de resultados en el Plan de Mejora.

- La acción de mejora es adecuada: No
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Informe Renovación de la Acreditación

**Año:** 2017

**Criterio:** 2. Sistema de garantía interna de calidad

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 14:** Se recomienda en futuros informes desagregar por Universidad toda la información de las encuestas de satisfacción.

**Justificación:** Aportan como evidencias el autoinforme de fecha 30/11/2016 y los plazos de la acción de mejora son del curso 2017. En el mismo los responsables del título han desagregado la información de las encuestas de satisfacción para el título y las han comparado con el resto de las titulaciones pero no se ha desagregado por Universidad (UCA / UGR) la información de todos los indicadores de satisfacción.

**Acción de Mejora 1:** Desagregar todos los indicadores y encuestas de satisfacción para cada Universidad aunque el análisis se realice de forma conjunta. Se han desagregado en este autoinforme.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Informe Renovación de la Acreditación

**Año:** 2017

**Criterio:** 4. Profesorado

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 15:** Se recomienda motivar al profesorado para que vincule sus proyectos de innovación docente a asignaturas del Máster

**Justificación:** Los responsables del título no proporcionan evidencias de cómo han dado difusión a los proyectos de innovación docente para su participación y ha incentivado a los profesores con la evaluación con el programa Docencia. Se ha duplicado la

participación en los proyectos de innovación docente del profesorado del master, pero no está evidenciada la vinculación con asignaturas del Máster. La acción de mejora aún no está finalizada.

**Acción de Mejora 1:** Dar difusión a la información en fecha y plazos de los proyectos de innovación docente

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Informe Renovación de la Acreditación

**Año:** 2017

**Criterio:** 4. Profesorado

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 16:** Se recomienda poner en marcha medidas que motiven al profesorado a participar en el programa Docentia de evaluación de la actividad docente.

**Justificación:** Los responsables del título no indican ni evidencian en qué forma se ha motivado al profesorado para su participación en el programa Docentia. No se ha puesto en marcha ninguna acción de mejora al respecto.

**Acción de Mejora 1:** Esta evaluación es voluntaria. Se ha informado a los profesores.

- La acción de mejora es adecuada: No
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Informe Renovación de la Acreditación

**Año:** 2017

**Criterio:** 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 17:** Se recomienda incorporar en futuros informes de seguimiento información sobre la orientación académica y profesional de los estudiantes en las dos Universidades en las que se imparte el Título.

**Justificación:** Aportan como evidencias el autoinforme de fecha 30/11/2016 y los plazos de la acción de mejora son del curso 2017/18. En el autoinforme, en el apartado V, sección 3 y 4, no se tiene desagregada la información sobre la orientación académica y profesional de los estudiantes en las dos Universidades UCA/UGR.

**Acción de Mejora 1:** Desagregar en futuros informes de seguimiento los datos de cada Universidad. Se incorpora en este autoinforme.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Informe Renovación de la Acreditación

**Año:** 2017

**Criterio:** 6. Resultados del programa

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 18:** Se recomienda emprender acciones para mejorar la tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Máster y ajustar la carga del TFM a los créditos asignados en la UCA de manera que la defensa del TFM pueda realizarse dentro del año académico.

**Justificación:** Los responsables del título no proponen ninguna acción como tal que pueda resolver la recomendación, se limitan a hacer una declaración de intenciones, pero no indican cómo van ha mejorar los procesos relacionados con el TFM. Se indica que ha habido una ligera mejora que en ningún caso justifica las acciones que se han podido tomar.

**Acción de Mejora 1:** Mejorar la tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Máster

- La acción de mejora es adecuada: No
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Informe Renovación de la Acreditación

**Año:** 2017

**Criterio:** 7. Indicadores

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 19:** Se recomienda analizar y emprender acciones para regularizar la tasa de graduación y abandono en la Universidad de Cádiz.

**Justificación:** Los responsables del título no proponen ninguna acción de mejora como tal que pueda resolver la recomendación, se limitan a hacer una declaración de intenciones, pero no indican cómo van ha mejorar las tasas de graduación y abandono.

**Acción de Mejora 1:** Regularizar la tasa de graduación

- La acción de mejora es adecuada: No
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Informe Renovación de la Acreditación

**Año:** 2017

**Criterio:** 7. Indicadores

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 20:** Se recomienda poner en marcha iniciativas enfocadas a incrementar la demanda del Título

**Justificación:** Los responsables del título no proponen ninguna acción como tal que pueda resolver la recomendación, se limitan a hacer una declaración de intenciones, pero no indican cómo van a mejorar el plan de estudios para hacerlo más competitivo y así aumentar la demanda.

**Acción de Mejora 1:** Poner en marcha iniciativas enfocadas a incrementar la demanda del Título. Se solicita una modificación del Plan de estudios con el fin de unificar las especialidades, hacerlo más competitivo y garantizar todas las competencias reconocidas por la actual legislación

- La acción de mejora es adecuada: No
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Sistema Interno Garantía de Calidad

**Año:** 2018

**Criterio:**

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 2:** 2017/18: PD-ESI.II.1. Los cambios del SGC ralentiza el proceso.

**Justificación:** Los responsables del SGC proponen cambiar el modelo de gestión pero no indican la forma en la que van a hacerlo para poder evaluar su posible impacto.

**Acción de Mejora 1:** 2017/18: PM-ESI.II.1. Proponer al Servicio de Gestión de Calidad y Títulos un modelo estable de funcionamiento

- La acción de mejora es adecuada: No
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Sistema Interno Garantía de Calidad

**Año:** 2018

**Criterio:**

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 1:** 2017/18: PD-ESI.I 1. No existencia de fichas de asignaturas en la aplicación del Gabinete de Ordenación Académica

**Justificación:** En la página WEB del título no están disponibles las fichas de las asignaturas, por lo que no se puede dar por resuelta la recomendación. La acción de mejora no resulta adecuada, sólo presenta los indicadores de satisfacción respecto al Sistema de Información de la UCA.

**Acción de Mejora 1:** 2017/18: PM-ESI.I.1. Puesta en marcha de experiencia piloto para las fichas del Máster

- La acción de mejora es adecuada: No
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Sistema Interno Garantía de Calidad

**Año:** 2018

**Criterio:**

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 3:** 2017/18: PD-ESI.III.1. Baja satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM

**Justificación:** Los responsables del título proponen realizar sesiones formativas especiales para los alumnos de TFM pero no hay evidencias de que se hayan impartido dichas sesiones, la asistencia a las mismas ni que hayan servido para mejorar la satisfacción, puesto que no se aportan datos de la evolución del criterio

**Acción de Mejora 1:** 2017/18: PM-ESI.III.1. Realizar sesiones formativas especiales para los alumnos sobre el Trabajo Fin de Máster

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Sistema Interno Garantía de Calidad

**Año:** 2018

**Criterio:**

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 4:** 2017/18: PD-ESI.IV.1. Se debe prever la renovación de algunos equipos de medidas

**Justificación:** Los responsables del título indican que van a renovar determinados equipos, pero no se aportan evidencias, ni de qué equipos se trata ni de cuándo está previsto su renovación. Solo hay una declaración de intenciones sin evidencias de ejecución de las acciones, lo que se corrobora ya que no está finalizada.

**Acción de Mejora 1:** 2017/18: PM-ESI.IV.1. Solicitar en las sucesivas convocatorias de infraestructura la renovación de algunos equipos de medidas

- La acción de mejora es adecuada: No
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Sistema Interno Garantía de Calidad**Año:** 2018**Criterio:****Tipo:** Recomendación**Recomendación 5:** 2017/18: PD-ESI.IV.2. La Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación tanto académica como profesional es baja.**Justificación:** Los responsables del título proponen mejorar la visibilidad de las actividades de orientación académica y profesional, pero no hacen referencia a la forma en la que van a hacerlo, por lo que no hay una propuesta de acciones de mejora como tal si no una declaración de intenciones**Acción de Mejora 1:** 2017/18: PD-ESI.IV.2. Mejorar la visibilidad de las actividades de orientación académica y profesional entre el alumnado

- La acción de mejora es adecuada: No
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Sistema Interno Garantía de Calidad**Año:** 2018**Criterio:****Tipo:** Recomendación**Recomendación 9:** 2017/18: PD.ESI.VI.5.1: No se dispone todavía de suficientes datos objetivos de inserción laboral**Justificación:** Los responsables del título no proponen ninguna acción como tal que pueda resolver la recomendación, se limitan a hacer una declaración de intenciones, pero no indican cómo van a recopilar dichos datos de forma objetiva para poder valorarlo. Las acciones de mejora aún están por finalizar.**Acción de Mejora 1:** 2017/18: PM.ESI.VI.5. 1: Incluir datos objetivos de inserción laboral

- La acción de mejora es adecuada: No
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Sistema Interno Garantía de Calidad**Año:** 2018**Criterio:****Tipo:** Recomendación**Recomendación 6:** 2017/18: PD-ESI.V.1.1. Se dispone de indicadores relativos a orientación universitaria y perfil de ingreso, que denotan una baja demanda del título en la Universidad de Cádiz**Justificación:** Los responsables del título proponen modificar del Plan de estudios con el fin de unificar las especialidades, hacerlo más competitivo y garantizar todas las competencias reconocidas por la actual legislación, sin embargo no aportan evidencias de dicho plan de estudios modificados ni analizan como puede repercutir dichas modificaciones. Las acciones de mejora aún están por finalizar.**Acción de Mejora 1:** 2017/18: PM-ESI.V.1.1. Diseñar acciones para mejorar la demanda del Título.

- La acción de mejora es adecuada: No
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Acción de Mejora 2:** 2017/18: PM-ESI.V.1.2. Incrementar la presencia de la Escuela en las redes sociales para aumentar la vocación

- La acción de mejora es adecuada: No
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Sistema Interno Garantía de Calidad**Año:** 2018**Criterio:****Tipo:** Recomendación**Recomendación 7:** 2017/18: PD.ESI.V.2.1. Baja tasa de graduación**Justificación:** Los responsables del título proponen fomentar la realización del TFM antes del segundo semestre para poder terminar en el año académico, sin embargo, no parece que esta medida vaya a mejorar la tasa de graduación. Debería analizarse cuáles son las causas de dicha baja tasa de graduación y actuar sobre todas ellas. Las acciones de mejora aún están por finalizar.**Acción de Mejora 1:** 2017/18: PM-ESI-V.2.1. Asignación de TFM al inicio del segundo semestre

- La acción de mejora es adecuada: No
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Sistema Interno Garantía de Calidad**Año:** 2018**Criterio:****Tipo:** Recomendación**Recomendación 8:** 2017/18: PD.ESI.VI.3.1. No consta que se hayan realizado encuestas a los empleadores**Justificación:** Los responsables del título no proponen ninguna acción como tal que pueda resolver la recomendación, se limitan a



hacer una declaración de intenciones, pero no indican cómo van a realizar las encuestas a los empleadores ni un plazo para realizar la acción. Las acciones de mejora aún están por finalizar.

**Acción de Mejora 1:** 2017/18: PM.ESI.VI.3.1. Se recomienda realizar encuestas a los empleadores

- La acción de mejora es adecuada: No
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Sistema Interno Garantía de Calidad

**Año:** 2018

**Criterio:**

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 10:** 2017/18: PM.ESI.V.6. 1: Es difícil encontrar la información relativa a la participación de los colectivos en las encuestas y este es un aspecto fundamental para darles validez

**Justificación:** Los responsables del título no proponen ninguna acción como tal que pueda resolver la recomendación, se limitan a hacer una declaración de intenciones, pero no indican cómo van a mejorar la información relativa a la participación en las encuestas. Las acciones de mejora aún están por finalizar.

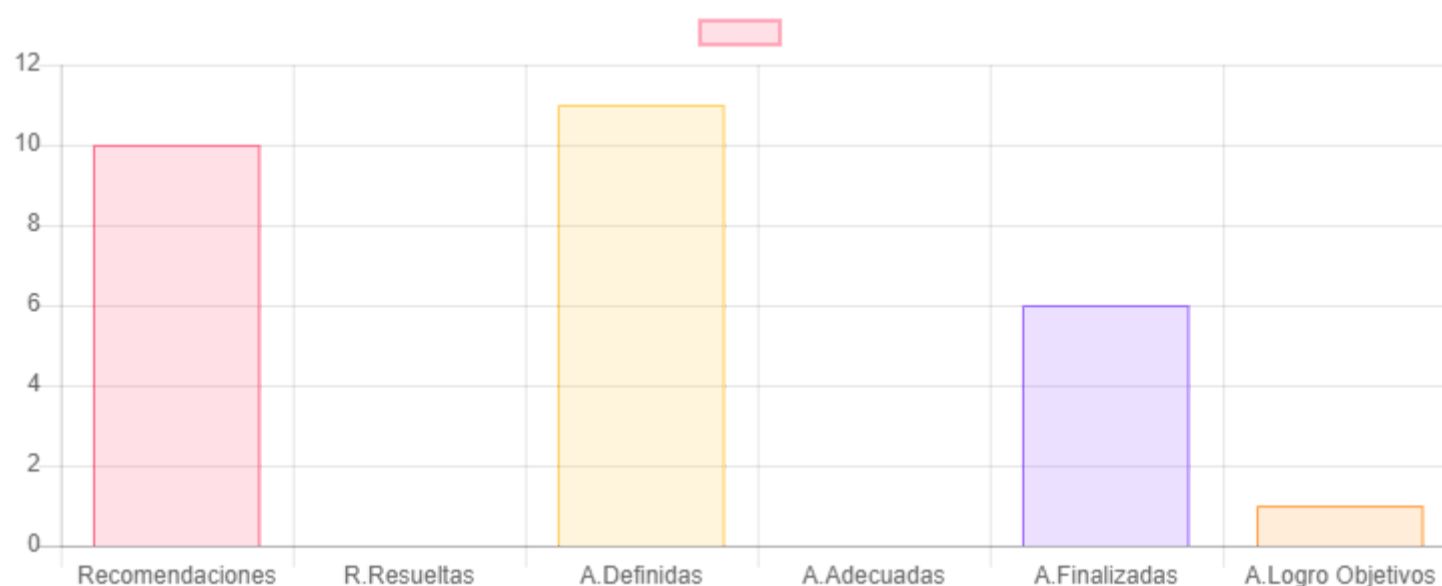
**Acción de Mejora 1:** 2017/18: PM-ESI.V.6.1. Se recomienda mejorar el acceso a esta información.

- La acción de mejora es adecuada: No
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

## RESUMEN

**Sólo se muestran aquellas recomendaciones y acciones de mejora con origen en el Informe de Renovación de la Acreditación**

	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7	TOTAL
<b>Recomendaciones Totales</b>	0	4	0	2	1	1	2	10
<b>Recomendaciones Resueltas</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Acciones Definidas</b>	0	5	0	2	1	1	2	11
<b>Acciones Adecuadas</b>	0	4	0	1	1	0	0	6
<b>Acciones Finalizadas</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Acciones. Logro de Objetivos</b>	0	1	0	0	0	0	0	1



El presente informe de seguimiento tiene como finalidad aportar información que ayude a las universidades a mejorar la calidad de los títulos oficiales.

La información utilizada para realizar la evaluación ha sido la suministrada y validada por la Universidad en la fase de incorporación de recomendaciones y acciones de mejora a la plataforma informática. En próximos seguimientos se debe prestar especial atención a la calidad de la información suministrada, por ser un elemento que puede afectar al proceso de evaluación y su resultado.

Córdoba, a 08 de noviembre de 2019

La Comisión de Seguimiento de Ingeniería y Arquitectura

